



Vicejefatura de
Gabinete del Interior
Jefatura de Gabinete de Ministros

Programa del curso

Mecanismos de Participación Ciudadana en los Órganos Legislativos Municipales

Concejos Deliberantes y Concejos Municipales

Elaboración de contenidos y diseño metodológico:
Leopoldo Fidyka



1. Presentación

El curso propone un espacio de formación y reflexión orientado a comprender y potenciar el rol transformador y participativo de los Concejos Deliberantes y Municipales en la vida democrática local.

En la actualidad, el fortalecimiento de la legitimidad política exige que los cuerpos deliberativos trasciendan las dinámicas cerradas o meramente informativas para evolucionar hacia una democracia relacional, basada en la confianza y la cercanía. Esta transición resulta indispensable para reducir la distancia entre representantes y representados, revalorizando al órgano legislativo como la institución pilar de la democracia local. Mediante la adopción de nuevos paradigmas, los Concejos no solo reconstruyen el vínculo comunitario, sino que integran el saber territorial del vecino en la creación de mejores ordenanzas, consolidándose como instituciones permeables y adaptadas a los desafíos sociales contemporáneos.

A lo largo del trayecto formativo, se analizan las bases institucionales de los órganos legislativos locales en el marco de la diversidad federal argentina. Asimismo, se profundiza en las agendas de modernización con un enfoque sistémico que va más allá de la tecnología: se examinan el acceso a la información, la transparencia activa, los digestos normativos digitales y los portales de datos abiertos como herramientas clave para brindar certeza jurídica, garantizar la inclusión digital y fomentar la rendición de cuentas.

Por último, la propuesta aborda estrategias de descentralización y territorialidad combinadas con la institucionalización de diferentes mecanismos participativos. De este modo, se busca canalizar formalmente las iniciativas de la sociedad civil y consolidar una ciudadanía más informada, crítica y comprometida con el ejercicio responsable de sus derechos y deberes.



| 2. Contribución esperada

Se espera que los participantes conozcan la naturaleza jurídica y las funciones clave de los órganos legislativos municipales, dominen el diseño e implementación de herramientas de apertura institucional y transparencia pública, identifiquen estrategias efectivas para descentralizar la labor parlamentaria en el territorio y adquieran capacidades para aplicar e impulsar diversos mecanismos de participación ciudadana, transformando a los Concejos Deliberantes o Municipales en espacios más inclusivos, cercanos y conectados con las demandas de su comunidad.



| 3. Perfil de los/as participantes:

El curso está destinado a autoridades locales, concejales, equipos técnicos, miembros de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía interesada en la innovación pública, la transparencia y el desarrollo de los gobiernos locales.

4. Objetivos:

- Comprender la naturaleza institucional y el rol de los órganos legislativos municipales, analizando sus modelos de organización, composición y representación para fortalecer la legitimidad democrática en el ámbito local.
- Promover la transición hacia un modelo de Concejo Abierto, sustentado en la transparencia activa, el acceso a la información pública, la apertura de datos y el uso de tecnologías que faciliten la rendición de cuentas, la auditoría ciudadana y la visibilidad de la labor legislativa.
- Desarrollar capacidades teóricas y prácticas para el diseño e implementación de estrategias de descentralización territorial y mecanismos institucionalizados de participación ciudadana que permitan acercar el Concejo a la comunidad e integrar el saber territorial en la función legislativa.

| 5. Contenidos

Unidad 1: Órganos legislativos Municipales: naturaleza, organización y vínculo comunitario

Acerca de los órganos legislativos municipales. Potestad normativa y organización. Composición, integrantes y sistemas de renovación. Los Concejos y la comunidad.

Unidad 2: Información abierta y apertura institucional de los Concejos

Hacia Concejos Abiertos. El derecho de acceso a la información pública en el ámbito local. Transparencia y presupuesto abierto. Sistemas de visibilidad normativa y Digestos. Publicidad de la labor legislativa. Portales y plataformas tecnológicas en los Concejos. Datos Abiertos. Inteligencia Artificial en el ámbito parlamentario. Dispositivos para la información y participación ciudadana digital.

Unidad 3: Cercanía y territorialidad de los Concejos

Sesiones Descentralizadas. Despachos Públicos y atención en los barrios. Participación en las comisiones internas. Mesas de diálogo y los foros sectoriales o temáticos.

Unidad 4: Mecanismos institucionalizados de participación

Iniciativa popular. Banca Abierta o Ciudadana. Banca de la Juventud. Audiencia pública legislativa. Procedimiento de Doble Lectura. Concejo Deliberante Estudiantil o Juvenil. Ideas clave sobre la apertura y transformación de los Concejos Deliberantes o Municipales.



6. Duración

La formación tiene una extensión total de veinte (20) horas reloj, divididas en cuatro (4) módulos de cinco (5) horas cada uno.



| 7. Duración:

Se prevé la realización de tareas evaluativas por módulos y como cierre del curso los participantes deberán realizar un trabajo o ejercicio final como recuperación y aprovechamiento de los temas abordados. Al finalizar el curso, se comparte una encuesta de satisfacción y autoevaluación, que servirá de insumo para monitorear la cursada desarrollada y reorientar las acciones futuras.

Las condiciones para la emisión del certificado de aprobación del curso será la realización satisfactoria de las instancias evaluativas y la participación activa en foros de intercambio.



| 7. Diseño metodológico y tutoría docente

Leopoldo Fidyka

Abogado, Magíster en Dirección y Gestión Pública Local. Investigador y docente en materia de gobiernos locales y participación ciudadana en diferentes centros académicos y entidades nacionales e internacionales. Autor de publicaciones en su especialidad. Integrante del Equipo Técnico Profesional de la Dirección de Relaciones con la Comunidad y Capacitación Electoral.



**Vicejefatura de
Gabinete del Interior**
Jefatura de Gabinete
de Ministros